



## MANUAL DE POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

### TALA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN .....	2
2. OBJETIVO .....	2
3. DEFINICIONES .....	3
4. PRINCIPIOS DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS .....	4
5. INFORMACIÓN SUJETA A TRATAMIENTO.....	5
6. DERECHOS DEL TITULAR.....	6
7. DEBERES DE LOS RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO.....	7
8. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.....	8
9. OFICIAL DEL TRATAMIENTO.....	8
10. ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE DATOS .....	9
11. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO .....	11
12. AVISO DE PRIVACIDAD.....	11
13. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.....	11
14. USO Y FINALIDAD DE TRATAMIENTO .....	11
15. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DEL TITULAR ....	13
16. GARANTIAS DE DERECHO AL ACCESO.....	15
17. DATOS RECOLECTADOS POR VIDEOVIGILANCIA .....	15
18. CAMPAÑAS DE MAILING .....	15
19. MEDIDAS DE SEGURIDAD DATOS SENSIBLES .....	16
20. TRASMISIÓN DE DATOS .....	16
21. ELIMINACIÓN DE DATOS .....	17
22. CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD DE LAS BASES .....	17
23. VIGENCIA .....	18

*“Trabajamos para el desarrollo y bienestar integral de las comunidades”*

📍 Oficina: Dirección: Calle 20 N° 12 - 35 Barrio San Martín, Maicao, La Guajira

☎ 7296008 - 3128031184 ✉ fugemco@gmail.com 📱 @fugemco



## 1. PRESENTACIÓN.

Con el objetivo de garantizar a los usuarios un correcto manejo de los datos personales que han autorizado tratar, y actuando en concordancia con la Ley 1581 de 2012 y su Decreto reglamentario 1377 de 2013, la Fundación Gestión Empresarial Integral y Comunitaria, en adelante FUGEMCO se permite adoptar el siguiente manual que contiene la política institucional de tratamiento de datos personales, que será publicada y se dará a conocer a todas las personas titulares de los datos recolectados.

FUGEMCO, es garante de los derechos constitucionales y derechos superiores de los niños, niñas, adolescentes, y de los adultos; de quienes solo se podrá dar tratamiento de sus datos personales bajo las condiciones propuestas por la Ley, por ello la Fundación no obtiene información personal de usuarios, colaboradores, terceros en virtud de vínculos contractuales, proveedores, trabajadores, voluntarios, o de cualquier persona que entregue sus datos, sin que previamente hayan suministrado de manera voluntaria, expresa e informada su voluntad a través de la suscripción de la autorización para el tratamiento de datos personales.

Las disposiciones contenidas en el presente documento serán aplicables a los datos personales registrados en cualquier base de datos de la FUNDACIÓN, y su alcance cubija tanto al recurso humano, colaboradores, voluntarios, usuarios y pacientes de las EPS con las que FUGEMCO tenga vinculo, proveedores, y en general todo tipo de personas que tengan una relación con la Fundación y hayan suministrado información susceptible de protección.

## 2. OBJETIVO.

Propender por la protección de la privacidad e intimidad de la información de todos los que actúan o tienen relación con la Fundación, siendo garantes de la reserva de sus datos personales; conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012.

A través de este manual se señalan los procedimientos de recolección y tratamiento de datos personales, de manera que en el manual se encuentra un esquema organizado que señala la forma en que serán protegidos todos los datos. Este manual reemplaza y deja sin efecto cualquier otro manual generado con antelación.

*“Trabajamos para el desarrollo y bienestar integral de las comunidades”*

📍 Oficina: Dirección: Calle 20 N° 12 - 35 Barrio San Martín, Maicao, La Guajira

☎ 7296008 - 3128031184 ✉ fugemco@gmail.com 📷 @fugemco



### 3. DEFINICIONES.

**Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

**Aviso de privacidad:** Es una de las opciones de comunicación verbal o escrita, que ofrece la Ley para darle a conocer a los titulares de la información, la existencia y las formas de acceder a las políticas de tratamiento, y el objetivo de su recolección y uso.

**Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.

**Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables;

**Dato privado:** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada solo es relevante para el titular.

**Dato semiprivado:** Son los datos que no tienen naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no solo al titular sino a cierto sector de la sociedad en general.

**Dato público:** Son considerados datos públicos los relativos al estado civil de las personas, su profesión u oficio, por su naturaleza pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas, boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

**Datos Sensibles:** Aquellos datos que afectan la intimidad del titular, o cuyo uso indebido pueden generar su discriminación; por ejemplo, la orientación política, las convicciones religiosas, derechos humanos, datos relativos a su sexualidad, a la salud, datos biométricos y datos sobre menores de edad.

**Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento.

**Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

*“Trabajamos para el desarrollo y bienestar integral de las comunidades”*

📍 Oficina: Dirección: Calle 20 N° 12 - 35 Barrio San Martín, Maicao, La Guajira

☎ 7296008 - 3128031184 ✉ fugemco@gmail.com 📱 @fugemco



**Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

**Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

**Transmisión:** Se refiere a la comunicación de datos personales por parte del responsable al encargado, ubicado dentro o fuera del territorio nacional, para que el encargado por cuenta, del responsable, trate los datos personales.

**Transferencia:** Se refiere al envío de los datos por parte del responsable del tratamiento (Fundación), a un tercer agente, dentro o fuera del territorio nacional para el tratamiento efectivo de datos personales.

#### 4. PRINCIPIOS RECTORES DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS.

La Fundación con el objetivo de garantizar el correcto tratamiento de los datos personales entregados por los titulares, reconoce el deber legal y el compromiso que tiene con el cumplimiento de las disposiciones normativas propuestas en el ordenamiento colombiano, a fin de que cada una de las personas que haya entregado datos personales susceptibles de este tratamiento, pueda confiar que sus datos son debidamente protegidos; por ello, esta política adopta los principios descritos en la Ley 1581 de 2012 que a continuación se señalan:

**Principio de legalidad:** El Tratamiento a que se refiere la presente Ley es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en ella y en las demás disposiciones que la desarrollen.

**Principio de finalidad:** El Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular.

**Principio de libertad:** El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

**Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

*“Trabajamos para el desarrollo y bienestar integral de las comunidades”*

📍 Oficina: Dirección: Calle 20 N° 12 - 35 Barrio San Martín, Maicao, La Guajira

☎ 7296008 - 3128031184 ✉ fugemco@gmail.com 📱 @fugemco



**Principio de transparencia:** En el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del Responsable del Tratamiento o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.

**Principio de acceso y circulación restringida:** El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente Ley y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la presente Ley.

Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme a la presente ley;

**Principio de seguridad:** La información sujeta a Tratamiento por el Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento a que se refiere la presente Ley, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento

**Principio de confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la presente Ley y en los términos de la misma.

## 5. INFORMACIÓN SUJETA A TRATAMIENTO

La FUNDACIÓN reconoce a sus usuarios, proveedores, colaboradores, voluntarios, trabajadores, contratistas, terceros con los que posee vínculos contractuales, pacientes y cualquier persona que con ocasión de las diferentes relaciones que puedan tener con la fundación haya entregado o deba entregar sus datos personales para aplicar la presente política, que los datos recolectados sujetos a tratamiento, entre otros, de manera enunciativa, no taxativa serán los siguiente:

*“Trabajamos para el desarrollo y bienestar integral de las comunidades”*

📍 Oficina: Dirección: Calle 20 N° 12 - 35 Barrio San Martín, Maicao, La Guajira

☎ 7296008 - 3128031184 ✉ fugemco@gmail.com 📱 @fugemco



- a. Nombres
- b. Nacionalidad
- c. Identificación
- d. Dirección
- e. Teléfonos
- f. Correos electrónicos.
- g. Eps de origen, fondo de pensiones, ARL, caja de compensación.
- h. Genero
- i. Datos sensibles como: clínicos, médicos, antecedentes patológicos, resultados quirúrgicos, interconsultas, etc.
- j. Datos sensibles de menores de edad: clínicos, médicos, antecedentes patológicos, resultados quirúrgicos, interconsultas, registro fotográfico, video y audios.
- k. Datos privados y semiprivados.
- l. Hojas de vida.
- m. Educación, experiencia,
- n. Registro de Fotografías, videos, audios.

Dado que dentro de la información recolectada se encuentran datos de naturaleza sensible; la Fundación le informará al titular de la calidad de dichos datos sensibles y la finalidad del tratamiento, y solo serán tratados con su consentimiento previo, expreso e informado teniendo en cuenta que por tratarse de datos sensibles no se encuentra obligado a autorizar su tratamiento.

## 6. DERECHOS DEL TITULAR.

De conformidad con la Ley 1581 de 2012, los derechos que como titular le asisten en relación con sus datos personales son:

- a. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- b. Solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente ley.

*“Trabajamos para el desarrollo y bienestar integral de las comunidades”*

📍 Oficina: Dirección: Calle 20 N° 12 - 35 Barrio San Martín, Maicao, La Guajira

☎ 7296008 - 3128031184 ✉ fugemco@gmail.com 📱 @fugemco



- c. Ser informado por el responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.
- d. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- e. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución.
- f. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

## 7. DEBERES DE LOS RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO.

La Fundación Gestión Empresarial Integral y Comunitaria, FUGEMCO tendrá los siguientes deberes en relación con los titulares de la información:

- a. Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- b. Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la presente ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
- c. Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- d. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- e. Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- f. Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.
- g. Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.

*“Trabajamos para el desarrollo y bienestar integral de las comunidades”*

📍 Oficina: Dirección: Calle 20 N° 12 - 35 Barrio San Martín, Maicao, La Guajira

☎ 7296008 - 3128031184 ✉ fugemco@gmail.com 📱 @fugemco



- h. Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la presente ley.
- i. Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
- j. Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la presente ley.
- k. Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la presente ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos
- l. Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- m. Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.
- n. Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- o. Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

## 8. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.

El responsable del tratamiento de los datos personales obtenidos será la FUNDACIÓN GESTIÓN EMPRESARIAL INTEGRAL Y COMUNITARIA, **FUGEMCO**, Entidad sin ánimo de lucro, con domicilio en la ciudad de Maicao, en la Calle 20 #12 -35, departamento de LA GUAJIRA portadora del Nit 8240060820. con línea de atención telefónica 3128031184 y correo electrónico [protecciondedatos@fugemco.org](mailto:protecciondedatos@fugemco.org) Es importante que se tenga en cuenta que las redes sociales de la FUNDACIÓN no son canales habilitados para presentar estas solicitudes.

## 9. OFICIAL DEL TRATAMIENTO

Para efectos del presente manual, serán responsables y encargados del tratamiento de datos personales la FUNDACIÓN GESTIÓN EMPRESARIAL INTEGRAL Y COMUNITARIA, FUGEMCO, y en representación de todas sus áreas se encuentra la Directora General DIANA PATRICIA GNECCO RIVADENEIRA, quien será la encargada del tratamiento de datos personales y oficial de protección de datos.

*“Trabajamos para el desarrollo y bienestar integral de las comunidades”*

📍 Oficina: Dirección: Calle 20 N° 12 - 35 Barrio San Martín, Maicao, La Guajira

☎ 7296008 - 3128031184 ✉ [fugemco@gmail.com](mailto:fugemco@gmail.com) 📱 @fugemco





Los canales de comunicación para que los titulares de los datos se contacten serán los mismos descritos del responsable del tratamiento.

De igual manera todos los trabajadores de la FUNDACIÓN se obligan a aceptar la política y las instrucciones y procedimientos que se impartan para su adecuado cumplimiento, garantizando como mínimo lo señalado en la LEY 1581 de 2012 y las normas complementarias. De igual manera, se exigirá al personal vinculado el conocimiento de las políticas de tratamiento de datos personales.

## 10. ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La FUNDACIÓN GESTIÓN EMPRESARIAL INTEGRAL Y COMUNITARIA, FUGEMCO con ocasión de su actividad social y de las finalidades descritas dentro del presente manual, será encargada del tratamiento de los datos recolectados, con el fin de desarrollar sus actividades y prestar sus servicios propios; sin embargo, con ocasión de los vínculos contractuales que posea con EPS para el igual desarrollo de su función social podrá eventualmente también fungir como ENCARGADO del tratamiento de datos de estos RESPONSABLES, de tal manera, que de acuerdo al escenario en el que se ubique será RESPONSABLE Y ENCARGADO de los datos que recolecte para sus finalidades propias y será ENCARGADO de los datos que recolecte para los terceros con los que posee vínculo contractual, esto es Entidades Promotoras de Salud y/o Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.

De cualquier manera, cuando se trate de ser ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE DATOS, la fundación tendrá además de las obligaciones propuestas en los respectivos contratos las siguientes:

- a. Dará tratamiento a nombre del responsable, a los datos personales conforme los principios que lo tutelan y que fueron señalados en el presente manual.
- b. Mantendrán la seguridad de las bases de datos en los que se contengan datos personales.
- c. Guardar confidencialidad respecto del tratamiento de los datos personales.

*“Trabajamos para el desarrollo y bienestar integral de las comunidades”*

📍 Oficina: Dirección: Calle 20 N° 12 - 35 Barrio San Martín, Maicao, La Guajira

☎ 7296008 - 3128031184 ✉ fugemco@gmail.com 📱 @fugemco



## 11. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO

La obtención de cualquier dato personal de carácter privado o semiprivado deberá contar con la autorización previa y expresa de su titular. La autorización no será necesaria cuando se trate de:

- a. Información requerida por una Entidad Pública, o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- b. Datos de naturaleza pública.
- c. Casos de urgencia médica o sanitaria.
- d. Tratamiento de información autorizado por la Ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- e. Datos relacionados con el registro civil de las personas.

La Fundación podrá obtener la autorización mediante diferentes medios, entre ellos el documento físico, electrónico, mensaje de datos, internet, sitios web, o en cualquier otro formato que en todo caso permita la obtención del consentimiento mediante conductas inequívocas a través de las cuales se concluya que de no haberse surtido la misma por parte del titular o la persona legitimada para ello, los datos no se hubieran almacenado en la base de datos. La autorización será solicitada por la Fundación de manera previa al tratamiento de datos personales.

La prueba de autorización otorgada por los titulares de los datos personales para su tratamiento será conservada por parte de la fundación, para lo cual utilizará los mecanismos disponibles a su alcance en la actualidad al igual que adoptará las acciones necesarias para mantener el registro de la forma y fecha en que la obtuvo. La fundación podrá establecer archivos físicos o repositorios electrónicos realizados de manera directa o a través de terceros contratados para tal fin.

Los titulares de los datos personales pueden en cualquier momento revocar la autorización otorgada para el tratamiento de sus datos personales o solicitar la supresión de los mismos, siempre y cuando no lo impida una disposición legal contractual. La Fundación para estos casos establecerá mecanismos sencillos y gratuitos que permitan al titular revocar su autorización o solicitar la supresión de sus datos personales, al menos por el mismo medio que lo otorgó. Es importante aclarar que la cesación de la autorización procederá únicamente respecto de las finalidades que haya revocado, sobre las demás

*“Trabajamos para el desarrollo y bienestar integral de las comunidades”*

📍 Oficina: Dirección: Calle 20 N° 12 - 35 Barrio San Martín, Maicao, La Guajira

📞 7296008 - 3128031184    ✉️ fugemco@gmail.com    📱 @fugemco



se seguirá tratando la información, al igual que en los eventos en que exista un vínculo contractual que comprometa al titular a mantener la autorización.

## 12. AVISO DE PRIVACIDAD.

En los casos en que no sea posible poner a disposición del titular la presente política de tratamiento de la información, **la FUNDACIÓN** informará por medio de un aviso de privacidad al titular sobre la existencia de tales políticas y la forma de acceder a las mismas, de manera oportuna y en todo caso a más tardar al momento de la recolección de los datos personales. El mencionado aviso contendrá: Nombre/razón social y datos del responsable del tratamiento de los datos; el tratamiento al cual serán sometidos los datos y la finalidad del mismo; los derechos que le asisten al titular; los mecanismos dispuestos por FUGEMCO para que el titular conozca la política de Tratamiento de la información y los cambios sustanciales que se produzcan en ella o en el aviso de privacidad correspondiente; la información de cómo acceder o consultar la política de tratamiento de la información.

Cuando se recolecten datos personales sensibles, el aviso de privacidad señalará expresamente el carácter facultativo de la respuesta a las preguntas que versen sobre este tipo de datos. La Fundación pondrá a entera disposición del titular la información por él suministrada para que pueda este revocar, modificar, ampliar, suprimir y en general acceder a sus datos y hacer efectivos los derechos que le corresponden.

## 13. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Fundación realizará operaciones orientadas a la recolección de datos, almacenamiento, uso, circulación, trasmisión, y supresión; este tratamiento de datos se realizará exclusivamente para las finalidades autorizadas y previstas en el presente Manual de políticas.

## 14. USO Y FINALIDAD DEL TRATAMIENTO.

**Los datos personales recolectados son utilizados para:**

- Dar a conocer a los usuarios los servicios y actividades de FUGEMCO a través de cualquier forma de comunicación, escrita, electrónica o verbal, con el fin de adelantar el objeto social de la FUNDACIÓN GESTIÓN EMPRESARIAL INTEGRAL Y

*“Trabajamos para el desarrollo y bienestar integral de las comunidades”*

📍 Oficina: Dirección: Calle 20 N° 12 - 35 Barrio San Martín, Maicao, La Guajira

☎ 7296008 - 3128031184 ✉ fugemco@gmail.com 📱 @fugemco



COMUNITARIA; adelantar las actividades orientadas a la promoción, prestación, investigación, desarrollo e innovación de servicios salud, dirigido a poblaciones del área urbana y las zonas rurales dispersas con dificultad de acceso a los servicios de salud, como; madres gestantes, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, población con discapacidad, población indígena, afrocolombianos, y todas aquellas poblaciones en condiciones de vulnerabilidad; promover los deberes y derechos de los ciudadanos para el autocuidado de la salud, a través de estrategias enfocadas a fortalecer las acciones de promoción y prevención en las comunidades rurales y urbanas; dar a conocer a las comunidades del área urbana y zonas rurales dispersas los servicios tercerizados de las EPS y/o IPS a través de nuestra Fundación, publicidad de los mismos, y en general mantener contacto con los usuarios mediante cualquier tipo de comunicación, con el fin de adelantar las asignaciones y reasignaciones de citas médicas; validación de derechos y actualización de datos de los usuarios a los que se les presta servicio; desarrollo del programa demanda inducida y cumplimiento de los convenios suscritos con las EPS, teniendo en cuenta el objeto social de FUGEMCO; transmisión de la información recolectada a solicitud de terceros (eps) con los cuales se posee un vínculo contractual; transmisión de la información recolectada a solicitud de terceros (eps) con los cuales FUGEMCO actúa como encargado de la información, y prestador de servicios y/o actividades tercerizadas de estas EPS; promoción de las rutas integrales de atención en salud para la población afiliada a la EPS, con las cuales FUGEMCO tiene convenios de tercerización de servicios; prestación de servicios, asistencias y consultorías propias del objeto social de la fundación; Caracterización, seguimiento, identificación de la población y gestión del riesgo; dar a conocer los diferentes servicios ofrecidos por la EPS, publicidad de los mismos, y en general mantener contacto con los usuarios y afiliados mediante cualquier medio de comunicación (escrito y/o electrónico), con el fin de adelantar las actividades delegadas por la EPS a la Fundación.

LA FUNDACIÓN podrá sub contratar a terceros para el procesamiento de determinadas funciones o información, advirtiéndoles a estos sobre la necesidad de proteger dicha información personal con medidas de seguridad apropiadas y prohibiendo el uso de información personal para fines propios o para su divulgación.

Una vez cese la necesidad del tratamiento de los datos, los mismos podrán ser eliminados de las bases de datos de la Fundación, o archivados en términos seguros a efectos de que solamente sean divulgados cuando a ello hubiere lugar de acuerdo con la Ley. Dichos datos no serán eliminados a pesar de la solicitud del titular, cuando

*“Trabajamos para el desarrollo y bienestar integral de las comunidades”*

📍 Oficina: Dirección: Calle 20 N° 12 - 35 Barrio San Martín, Maicao, La Guajira

📞 7296008 - 3128031184 ✉️ fudemco@gmail.com 📱 @fudemco



la conservación de los mismos sea necesaria para el cumplimiento de una obligación o contrato o por disposición legal.

## 15. PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DEL TITULAR.

Los titulares de la información o sus representantes podrán solicitar y consultar sus datos personales y datos sensibles que FUGEMCO posea en sus bases de datos y archivos. Para tal fin la oficina de Dirección General asumirá la atención de los trámites y solicitudes para el ejercicio de los derechos de los titulares, atenderá y gestionará cualquier solicitud a través del correo electrónico [protecciondedatos@fugemco.org](mailto:protecciondedatos@fugemco.org) o por medio de la línea de atención: 3128031184, También podrán hacerlo en el Punto de Atención al Usuario (PAU), ubicados en la Calle 20 #12 -35 MAICAO, LA GUAJIRA; Los colaboradores y trabajadores de FUGEMCO podrán gestionar sus peticiones y reclamos relacionados con los datos personales y datos sensibles direccionándolos a la oficina de Dirección General. Es importante que tenga en cuenta que las redes sociales de la FUNDACIÓN no son canales habilitados para presentar estas solicitudes.

### Contenido de la petición o reclamo:

En cumplimiento de las normas sobre protección de datos personales FUGEMCO presenta los requisitos mínimos que deberán contener las solicitudes de petición o reclamos del titular sobre sus datos:

1. Identificación del Titular (Nombres y apellidos, número de identificación).
2. Datos de contacto (Dirección física y/o electrónica y teléfonos de contacto).
3. Motivos que dan lugar a la solicitud o reclamo, acompañado de una breve descripción del derecho que desea ejercer; podrá acompañar la solicitud o reclamo con los documentos o pruebas que considere soportan la solicitud.
4. Firma del titular o su representante, si actúa por medio de representante debe adjuntar la autorización o poder.

### Procedimiento para la consulta

Los Titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del Titular que repose en cualquier base de datos o archivos de FUGEMCO, quien suministrará a estos toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular.

*“Trabajamos para el desarrollo y bienestar integral de las comunidades”*

📍 Oficina: Dirección: Calle 20 N° 12 - 35 Barrio San Martín, Maicao, La Guajira

📞 7296008 - 3128031184 ✉️ [fugemco@gmail.com](mailto:fugemco@gmail.com) 📱 @fugemco



La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de radicación de la misma, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos anteriormente señalados. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al titular, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

En caso de inconformidad con la respuesta brindada por FUGEMCO, el titular o su representante podrá solicitar nuevamente, mediante nueva solicitud de consulta, señalando los motivos de inconformidad.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 16 de la Ley 1581 de 2012, el titular o su representante solamente podrá acudir ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el presente trámite de consulta ante FUGEMCO.

#### **Procedimiento para reclamos:**

El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012 o cualquier norma concordante, podrán presentar reclamo ante FUGEMCO, el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

El reclamo se formulará mediante solicitud dirigida a FUGEMCO, atendiendo los requisitos mínimos establecidos en el presente escrito. Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso de que FUGEMCO no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda, siempre que éste sea identificable, en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "En Gestión" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

*"Trabajamos para el desarrollo y bienestar integral de las comunidades"*

📍 Oficina: Dirección: Calle 20 N° 12 - 35 Barrio San Martín, Maicao, La Guajira

📞 7296008 - 3128031184 ✉️ fugemco@gmail.com 📱 @fugemco



El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 16 de la Ley 1581 de 2012, el titular o su representante solamente podrá acudir ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el presente trámite de reclamo ante FUGEMCO

#### **16. GARANTIAS DE DERECHO AL ACCESO.**

Para garantizar el acceso del titular a sus datos, la FUNDACIÓN pondrá a disposición de éste, previa acreditación de su identidad, legitimidad, o personalidad de su representante, sin costo o erogación alguna, de manera pormenorizada y detallada, los respectivos datos personales a través de todo tipo de medio, incluyendo los medios electrónicos que permitan el acceso directo del titular a ellos.

#### **17. DATOS RECOLECTADOS POR VIDEOVIGILANCIA.**

Los datos recolectados a través de las cámaras de video vigilancia se tratarán de acuerdo con la presente Política de tratamiento de datos; la FUNDACIÓN dispondrá de los avisos que considere suficientes en todos los espacios que haya cámaras de video vigilancia, para informar a los titulares que están siendo grabados, monitoreados y que en consecuencia hay recolección de sus datos a través de capturas de video; de manera que se entenderá que su ingreso a las instalaciones después de haber recibido esta información, constituye una conducta y acción inequívoca de aceptación al tratamiento de sus datos, además del conocimiento de la existencia de la política de tratamiento de datos personales de la fundación, En concordancia con la normatividad vigente. (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013).

#### **18. CAMPAÑAS DE MAILING**

Cualquier campaña de mailing que realice FUGEMCO para efectos de dar a conocer productos o servicios, se realizará ocultando los destinatarios a quienes se les envían correos, previendo en todo momento mantener la privacidad de estos datos. Por ninguna razón se realizarán campañas de mailing abiertas.

*“Trabajamos para el desarrollo y bienestar integral de las comunidades”*

📍 Oficina: Dirección: Calle 20 N° 12 - 35 Barrio San Martín, Maicao, La Guajira

☎ 7296008 - 3128031184 ✉ fugemco@gmail.com 📱 @fugemco



**FUGEMCO**  
FUNDACIÓN GESTIÓN EMPRESARIAL, INTEGRAL Y COMUNITARIA

## 19. MEDIDAS DE SEGURIDAD DATOS SENSIBLES.

Control de acceso	Únicamente podrá acceder personal autorizado y que haya suscrito acuerdo de confidencialidad.
Almacenamiento de Documentos	Archivadores, armarios u otros ubicados en áreas protegidas y de acceso controlado.
Copia de la información	Únicamente podrá copiar el personal autorizado.
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD EN BASES DIGITALES</b>	
Control de acceso	Únicamente podrá acceder personal autorizado y que haya suscrito acuerdo de confidencialidad.
Registro de acceso	El personal que ingrese deberá indicar fecha y hora del ingreso y la razón por la que hizo en la parte destinada a registros de acceso en la base digital.
Transmisión de la información	Los datos transmitidos se adelantarán mediante redes electrónicas, o traslados en USB destinadas para tal fin, debidamente custodiadas y marcadas.

## 20. TRASMISIÓN DE DATOS.

La aceptación de la presente política implicara para el titular de los datos la aceptación de la posibilidad que tiene la Fundación, respetando en todo momento las disposiciones legales que regulan la materia, para transmitir o transferir la totalidad de los datos del titular a terceros en el país o en el exterior.

**FUGEMCO** podrá realizar la transferencia y la transmisión, de la totalidad de los datos personales, siempre y cuando se cumplan los requerimientos legales aplicables; y en consecuencia los titulares con la aceptación de la presente política, autorizan expresamente para transferir y transmitir, incluso a nivel internacional, los datos personales. La FUNDACIÓN podrá transferir los datos personales a terceros países siempre que estos acrediten tener niveles adecuados de protección de datos,

*“Trabajamos para el desarrollo y bienestar integral de las comunidades”*

📍 Oficina: Dirección: Calle 20 N° 12 - 35 Barrio San Martín, Maicao, La Guajira

☎ 7296008 - 3128031184 ✉ fugemco@gmail.com 📱 @fugemco





calificados así por la Superintendencia de Industria y Comercio. En cualquier caso, LA FUNDACIÓN podrá transferir dichos datos cuando:

- a. El titular haya otorgado su autorización expresa e inequívoca para la transferencia y transmisión.
- b. Intercambio de datos de carácter médico, cuando lo exija la actividad o el tratamiento del titular por razones de su salud
- c. Intercambio de datos de carácter médico, cuando lo exija la actividad o la actividad tercerizada por una EPS a través de FUGEMCO
- d. Transferencias legalmente exigidas para la salvaguarda del interés público, o para el ejercicio de defensa de un derecho en proceso judicial,

Para la transferencia internacional de datos de los titulares, LA FUNDACIÓN tomará las medidas necesarias para que los terceros conozcan y se comprometan a observar la presente política, bajo el entendido que la información personal que reciba, únicamente podrá ser utilizada para asuntos directamente relacionados con la FUNDACION, solamente mientras esta dure y no podrá ser usada o destinada para un propósito o fin diferente. Para la transferencia internacional de datos personales se observará lo previsto en el artículo 26 de la Ley 1581 de 2012.

## **21. ELIMINACION DE DATOS.**

Para eventos de eliminación de datos, la entidad empleará todas las medidas de seguridad para que no se presenten fugas de información. La eliminación será definitiva y no se realizarán copias de respaldo o seguridad sobre datos eliminados totalmente.

## **22. CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD DE LAS BASES.**

LA FUNDACIÓN aplicará las mejores prácticas para la seguridad, discreción y confidencialidad de los datos personales de los titulares. Verificará cuando corresponda, la procedencia de las excepciones legales para entregar los datos personales a las autoridades y en los casos pertinentes.

Los datos de naturaleza reservada podrán ser proporcionados de manera escrita, oral, por medios electrónicos, magnéticos o digitales, o bien por cualquier documento.

*“Trabajamos para el desarrollo y bienestar integral de las comunidades”*



La protección de la información de naturaleza reservada, confidencial o privilegiada a cargo de la FUNDACIÓN se desarrollará mediante los protocolos de seguridad de la información y los acuerdos marcos de confidencialidad establecidos por la entidad para proteger dicha información, por lo que su divulgación o revelación estará estrictamente supeditada a las estipulaciones establecidas en los instrumentos legales. En consecuencia, de lo anterior, será un deber de la FUNDACIÓN velar por el cumplimiento de las estipulaciones confidenciales y reservadas frente a terceros y por lo tanto guardará absoluta reserva sobre los datos que deban ser protegidos por estas disposiciones.

En ninguna circunstancia se revelarán datos que hagan parte del secreto industrial o comercial.

### **23. VIGENCIA.**

Las bases de datos de la FUNDACIÓN tendrán un periodo de vigencia de corresponda a la finalidad para la cual se autorizó el tratamiento de esta información, en su defecto tendrán una vigencia de 10 años. El presente manual será objeto de modificaciones y actualizaciones conforme las circulares expedidas por la SIC; en el evento que se adelante un cambio en la Política de tratamiento, los titulares serán notificados con el objeto que se pronuncien sobre la renovación de la autorización o su correspondiente revocatoria a la autorización.

*“Trabajamos para el desarrollo y bienestar integral de las comunidades”*

📍 Oficina: Dirección: Calle 20 N° 12 - 35 Barrio San Martín, Maicao, La Guajira

☎ 7296008 - 3128031184 ✉ fugemco@gmail.com 📱 @fugemco